Naciones Unidas S/PV.8159



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8159ª sesión

Miércoles 17 de enero de 2018, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Umarov/Sr. Sadykov	(Kazajstán)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sra. Schoulgin Nyoni

Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

18-01380 (S)









Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, y la cofundadora de Together We Build It, Sra. Hajer Sharief. El Sr. Salamé y la Sra. Sharief participan en la sesión de hoy por videoconferencia desde Túnez.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé; de la Representante Permanente Adjunta y Encargada de Negocios de la Misión de Suecia, Embajadora Irina Schoulgin Nyoni, quien intervendrá en nombre de la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia; y de la Sra. Sharief.

Tiene ahora la palabra el Sr. Salamé.

Sr. Salamé (*habla en inglés*): Deseo felicitar a Kazajstán por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por esta oportunidad de informar al Consejo sobre la labor que realizan las Naciones Unidas a fin de abordar la crisis en Libia.

Deseo informar de que las Naciones Unidas están preparadas para aumentar su presencia en Libia. Se han acondicionado nuestras instalaciones y se han establecido medidas de protección para que más miembros del personal puedan vivir y trabajar en la capital, por supuesto, si las condiciones de seguridad lo permiten.

Al mismo tiempo, estamos ampliando nuestra presencia en todo el país y visitando comunidades en todo el territorio de Libia. En las próximas semanas y meses, seguiremos llegando a más ciudades y aldeas. Solo si entendemos realmente al país podremos ejecutar el plan de acción para Libia y ayudar a sus ciudadanos a concluir una transición que ya se ha prolongado demasiado.

El 17 de diciembre de 2017 se cumplió el segundo aniversario del Acuerdo Político Libio. A pesar de tener opiniones muy diferentes sobre lo que representa el aniversario, en última instancia los libios decidieron que el día pasara sin violencia o protestas significativas. El hecho de que el aniversario transcurriera en forma pacífica se debe en gran medida a la unidad del Consejo. La declaración de la Presidencia de 14 de diciembre (S/PRST/2017/26) sirvió para dar a entender claramente que la comunidad internacional respalda el Acuerdo y no aceptará los intentos de menoscabarlo. Tres países vecinos, cuyos Ministros de Relaciones Exteriores se reunieron en Túnez el 17 de diciembre de 2017, lo reiteraron.

Ya se trate de la aprobación de leyes electorales o de nombramientos para ocupar cargos soberanos, como el de Gobernador del Banco Central de Libia, todas las medidas deberán adoptarse en los plazos previstos en el Acuerdo. En la práctica, eso significa armonía entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado.

Debemos estar alerta. Aunque el 17 de diciembre haya quedado atrás, el fantasma de la violencia sigue presente. Las fuerzas militares están demostrando su poderío en muchas partes del país. Cerca de la frontera con Túnez se han producido enfrentamientos entre fuerzas vinculadas a dos comunidades rivales.

Los alrededores del este de Trípoli siguen siendo un foco de tensión preocupante. También se han intensificado las tensiones en los alrededores de la ciudad de Derna. La razón por la cual no estoy informando al Consejo desde Trípoli, como tenía previsto, sino desde Túnez, es porque los cruentos enfrentamientos en el aeropuerto han detenido todos los vuelos entrantes y salientes del aeropuerto de Mitiga durante toda la semana. Hay civiles —hombres, mujeres y niños— que siguen muriendo o que resultan heridos en el fuego cruzado. Los grupos armados luchan temerariamente en zonas residenciales sin consideración alguna por la seguridad de los civiles.

El embargo de armas nunca había sido tan importante. Por ese motivo, las últimas noticias de un gran cargamento de explosivos interceptado por la guardia costera griega son particularmente alarmantes. Un país con 20 millones de armas no necesita ni una sola arma más. Hoy he recibido al Grupo de Expertos, y sus miembros están estudiando la cuestión con la profesionalidad que los caracteriza. La labor de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha sido fundamental para lograr la relativa calma de la que ha disfrutado Libia en los últimos meses. Estos esfuerzos

de prevención de conflictos que requieren tanto tiempo deben continuar si queremos mantener la esperanza en el proceso político.

Este *statu quo* tan frágil e inestable no es sostenible. Libia necesita un Gobierno competente y eficiente, que pueda prestar los servicios públicos que necesita la población desesperadamente, que sea capaz de aunar sus instituciones y que presida las elecciones que pondrán fin a la transición. En nuestra opinión, la forma más adecuada de lograr dicho objetivo es modificando el Acuerdo Político Libio, y no ha pasado día sin que no hayamos trabajado con ese afán. Me siento alentado por los esfuerzos de los miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado para conseguir dicho objetivo y por las diversas iniciativas generadas para lograr el consenso necesario a tal efecto. La labor del comité de redacción conjunto ha cristalizado un consenso sobre los cambios que se deben realizar en el poder ejecutivo. Si bien todavía no se ha alcanzado un acuerdo formal, este consenso es deseable y factible.

Según nuestro plan de acción, tres son los ejes en los que se centra nuestra labor. En primer lugar, en lo que respecta a la Constitución, Libia necesita un marco jurídico sólido y permanente. La transición no puede terminar definitivamente hasta que Libia cuente con una verdadera constitución. El proyecto de Constitución presentado por la Asamblea Constituyente está siendo objeto de revisión judicial. Por respeto al poder judicial libio, estamos a la espera de la decisión de los tribunales. Espero que la revisión concluya en breve, de hecho, en los próximos diez días. Una vez que se adopte una decisión, determinaremos la mejor manera de apoyar el proceso.

En segundo lugar, con respecto a la reconstrucción nacional, el tejido social libio está raído y, si queremos remendarlo, hay que hacer una reconstitución profunda. Si no se reconstruye el sistema gubernamental, no se pueden lograr avances serios en la unificación de las instituciones, la prevención de los brotes de violencia o la aceptación generalizada de los resultados de las elecciones. Para reconstruir el sistema gubernamental libio hacen falta dos actuaciones paralelas.

En primer lugar, las Naciones Unidas han facilitado numerosos diálogos entre comunidades locales que anteriormente estaban en conflicto. Se han aprobado acuerdos y medidas útiles para abordar el pasado. Las comunidades que una vez estuvieron en conflicto han demostrado su voluntad de construir un futuro común. El Gobierno de Consenso Nacional ha comenzado recientemente a realizar el papel que le corresponde en esta tarea, que ha quedado demostrado por su apoyo al Acuerdo de Misrata y Tawergha y su financiación provisional. A este respecto, también haremos la parte que nos corresponde en particular para garantizar un regreso seguro a esa zona.

Nuestra otra vía de reconstrucción nacional consiste en llegar a los principales agentes y grupos anteriormente marginados. Se les está introduciendo y aceptando progresivamente en el sistema político como asociados en pie de igualdad, siempre que apoyen el proceso político. Estamos trabajando intensamente, con reuniones de información, visitas de enlace y demás instrumentos a nuestra disposición, para derribar los muros existentes entre las facciones políticas libias y acabar con las animosidades políticas y locales del pasado, a fin de avanzar hacia la conferencia nacional, que ofrecerá un espacio para que los libios de todos los sectores se unan y adopten un proyecto común para Libia.

El tercer eje de nuestra labor es la celebración de elecciones. El 6 de diciembre de 2017, la Alta Comisión Electoral Nacional puso en marcha una actualización del censo de votantes. Me complace el notable afán que han demostrado los libios y las libias por inscribirse. Se han superado nuestras expectativas de participación. En poco más de seis semanas, se han inscrito para votar unos 600.000 libios. El número de personas que figura en el censo electoral ya supera los 2 millones y sigue aumentando. Las Naciones Unidas han podido ofrecer a la Comisión un amplio apoyo técnico para la inscripción de los votantes y seguirá evaluando los arreglos para las próximas medidas.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer antes de que puedan celebrarse elecciones dignas de crédito. Hay que acordar un marco constitucional. Las condiciones de seguridad deben ser propicias para que el proceso sea libre y justo. Hay que confiar en que los resultados sean aceptados por todos. También se deben promulgar leyes para celebrar el referendo y elecciones presidenciales o parlamentarias. Las instituciones libias tienen la obligación de elaborar la legislación necesaria y hacerlo de manera compatible con el Acuerdo Político Libio. Insto a estas instituciones a evitar las sospechas mutuas y las medidas unilaterales y a anteponer los intereses del pueblo libio a cualquier otra consideración.

Doy las gracias a los Ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Egipto y Túnez por haber dedicado un tiempo a reunirse conmigo y por su firme respaldo al plan de acción para Libia. También deseo expresar mi gratitud al Reino de Marruecos por recibirme y por su

continuo apoyo a nuestra labor en Libia. Fue un honor reunirme con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, cuyo apoyo ha sido muy valorado. Este mes también viajé a dos países vecinos del sur de Libia, donde tuve el privilegio de reunirme con el Presidente del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou, y el Presidente del Chad, Sr. Idriss Deby Itno, dos países muy afectados por la evolución de la situación en Libia. Me ha servido enormemente su sabiduría.

Nuestra relación con la Unión Africana es de suma importancia para la UNSMIL. Esta semana he regresado de Addis Abeba, donde me reuní con la Comisión de la Unión Africana para debatir sobre la intensificación de nuestra cooperación y el apoyo de la Unión Africana a Libia. Dos veces este mes tuve el honor de reunirme y mantener un intercambio con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y compartimos opiniones comunes sobre la manera de avanzar.

La crisis política en Libia ha ido acompañada de una crisis humanitaria de iguales dimensiones. Solo un Gobierno fuerte y eficaz puede cambiar el rumbo y poner fin a los sufrimientos, pero los que sufren no pueden esperar. Para hacer frente a las necesidades más urgentes, las Naciones Unidas pondrán en marcha un plan de respuesta humanitaria la próxima semana. El plan se centrará en las personas que se encuentran en situaciones especialmente vulnerables, y consistirá en intervenciones esenciales como la prestación de servicios básicos, vivienda, alimentación y remoción de minas. El Servicio de Estabilización para Libia es otro instrumento importante para ayudar a las comunidades. Estas acciones concretas ya son reconocidas ampliamente por el pueblo libio. Doy las gracias a los donantes que han hecho aportaciones a cualquiera de estos dos fondos, e insto al Gobierno de Consenso Nacional a hacer lo que le corresponde.

Un asunto de gran preocupación es la terrible situación humanitaria que siguen viviendo muchos migrantes en Libia. Fui testigo de primera mano de esta situación el mes pasado cuando visité un centro de detención en Gheryan. Además, tenemos pruebas de que muchos migrantes sufren graves maltratos dentro y fuera de los lugares oficiales de detención, incluidas distintas formas de violencia sexual. Seguimos presionando a las autoridades para que erradiquen esos delitos atroces y lleven a los responsables ante la justicia y, en vista de los diversos incidentes graves ocurridos contra agentes humanitarios en el desempeño de su labor, insto al Gobierno a que vele por su seguridad. Aplaudo la firme cooperación entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. Como saben los miembros del Consejo, se ha creado un equipo de tareas entre nuestras tres organizaciones, que ha apoyado el regreso voluntario de los migrantes. La UNSMIL se dedica a estas tareas, copresidiendo el grupo operacional en Túnez.

No obstante, el hecho de concentrarnos en la migración no debe hacernos olvidar la gran cantidad de libios detenidos sin proceso judicial y que a menudo son objeto de malos tratos. La incapacidad de abordar los abusos de custodia alimenta los conflictos locales y socava la reconciliación nacional y los esfuerzos dirigidos a construir un Estado basado en el estado de derecho.

Hace mucho tiempo que debía haberse dado un cambio transformador. Lo más preocupante para nosotros son los intereses particulares depredadores que continúan predominando en detrimento del bien común. Ninguna solución política puede ser duradera a menos que se ponga fin a la economía depredadora que ha dominado la escena libia en los últimos años, en que los recursos públicos se utilizan las más de las veces para diversos fines que no son el servicio al pueblo libio.

El conflicto por los recursos es, en efecto, un aspecto central de la crisis libia. La Misión no escatimará esfuerzo alguno en defender que la riqueza nacional se destine a la prestación de servicios públicos y no a intereses especiales. Eso es especialmente necesario en la medida en que la escasez de combustible, la escasez de electricidad y la escasez de agua son comunes en todo el país. Es irónico y doloroso que un país de tanta abundancia sufra sistemáticamente tanta escasez de artículos de primera necesidad.

Quisiera señalar una vez más que tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que los fondos congelados restantes de Libia se gestionen eficazmente como salvaguardia para el futuro. Aún es precisa seguir trabajando para que eso ocurra realmente.

Como el Consejo sabe, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, visitó Libia del 9 al 12 de enero. La visita del Sr. Feltman fue oportuna y muy bien acogida. Fue una oportunidad para insistir a los dirigentes políticos y militares libios en que ha llegado el momento de la avenencia, en interés del pueblo libio. En nombre del Secretario General, el Sr. Feltman instó a los interlocutores libios a que se comprometan realmente a trabajar juntos y a ejecutar el plan de acción a fin de crear las condiciones necesarias para poner fin al período de transición.

Quisiera una vez más expresar mi agradecimiento al Consejo por su compromiso y su apoyo constantes al

Plan de Acción para Libia y a nuestros esfuerzos para poner fin a la crisis en ese país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Salamé por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Embajadora Schoulgin Nyoni.

Sra. Schoulgin Nyoni (Suecia) (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 17 de noviembre de 2016 y el 17 de enero de 2018, tiempo durante el cual los miembros del Comité se ocuparon de diversos aspectos del régimen de sanciones mediante el procedimiento de aprobación tácita.

El Comité aprobó dos solicitudes de exención del embargo de armas, presentadas ambas con arreglo al párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011) por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Asimismo, el Comité recibió dos notificaciones posteriores a la entrega, una de la UNSMIL y otra de los Países Bajos, de artículos anteriormente exonerados. Además, el Comité recibió información actualizada de la UNSMIL sobre cuestiones que se presentaron durante y después de la transferencia de artículos exonerados. La notificación posterior a la entrega de los Países Bajos contenía también ese tipo de información. El Comité respondió a una carta de Turquía en la que se proporcionaba voluntariamente información sobre la donación de ciertos artículos que entran dentro del ámbito de las exenciones al embargo de armas que figura en el párrafo 10 de la resolución 2095 (2013).

En cuanto a la congelación de activos, el Comité respondió a dos solicitudes de orientación, una recibida de Argelia y otra de un departamento de las Naciones Unidas, sobre el alcance y la aplicación de esa medida.

Respecto de las medidas destinadas a prevenir las exportaciones ilícitas de petróleo, a saber, petróleo crudo y productos derivados del petróleo refinado, procedentes de Libia, el Consejo recordará que dos buques — el *Capricornio* y el *Lynn S*— están actualmente incluidos en la lista de sanciones del Comité. Durante el período que se examina, el Comité recibió una carta de la República Árabe Siria para informarle de que el *Capricornio* había descargado combustible diésel en los tanques de la Empresa Siria para el Transporte de Petróleo y de que desde entonces el Gobierno de Siria había informado a todas las autoridades competentes de que no debían recibir nuevamente ese buque. La respuesta del Comité sigue siendo objeto de examen. El 27 de noviembre de 2017, sobre la base de la información recibida de su Grupo de Expertos, el Comité actualizó la entrada de la lista correspondiente al *Capricornio*, indicando que el Estado del pabellón, que anteriormente había sido Tanzanía, era ahora desconocido.

En lo que respecta al *Lynn S*, sobre la base de la información recibida de Libia y del Grupo de Expertos, el Comité escribió cartas a los Estados de destino señalados, para recabar sus aclaraciones sobre la cuestión.

El 16 de enero de 2018, el Comité recibió el informe provisional del Grupo de Expertos de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 2362 (2017). El Comité tiene previsto examinar el informe y sus recomendaciones el 9 de febrero.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora Schoulgin Nyoni por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Sharief.

Sra. Sharief (*habla en inglés*): Esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad es una oportunidad que cualquier miembro de la sociedad civil libia apreciaría. Quiero dar las gracias a Kazajstán por haberme invitado hoy como representante de la organización Together We Build It para compartir mi perspectiva de la sociedad civil con el Consejo.

La Libia sobre la que estamos debatiendo hoy ya no es el país rico que había sido. Hoy en día, mujeres, hombres, jóvenes e incluso ancianos duermen en frente de los bancos, con la esperanza de poder retirar algo de dinero en efectivo para cubrir sus necesidades básicas. En los hospitales, los pacientes deben proporcionar sus propios medicamentos, ya que los hospitales no cuentan ni siquiera con esos recursos básicos.

Apenas la semana pasada pude ver las considerables magulladuras que cubrían la cara de una compañera activista después de que miembros de un grupo armado le dieran una fuerte paliza en las calles de Trípoli. En 2011, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1973 (2011), en la que se pedía la protección de los civiles libios.

La Libia sobre la que debatimos hoy es testigo de formas de violencia que van mucho más allá del tipo de violencia de la que el Consejo de Seguridad tenía el objetivo de proteger en 2011. En el caso de muchos libios en aquel momento, la resolución les salvó la vida.

Fue una señal de rescate que nos indicaba que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad estaban dispuestos a hacer todo lo que estuviera a su alcance para proteger a los civiles.

Nuestra esperanza se convirtió en desesperación cuando a continuación muchos libios se sintieron rápidamente abandonados por la comunidad internacional y el Consejo. No se dio ningún plan o estrategia de seguimiento para empoderar al pueblo de Libia más allá de la intervención militar. Tampoco hubo un plan de recuperación para superar la forma extrema de violencia que se había introducido en la sociedad en 2011.

Cuando trabajé de voluntaria en el hospital central de Trípoli durante la guerra de 2011, me sorprendió el hecho de que el primer paciente que vi no fue la típica víctima de una guerra que solía ver en los medios de comunicación. Era un civil que había resultado herido de camino a la tienda de comestibles. Aún recuerdo las palabras de su hijo cuando el padre falleció unos días más tarde: "¿Qué les hizo mi padre a ellos?", preguntaba el joven con lágrimas en los ojos. En ese preciso momento, supe que las medidas de la comunidad internacional no habían cambiado solo un régimen político; habían cambiado la vida de las personas de forma radical. Sin embargo, a pesar de todas las decepciones, la violencia extrema y la falta de recursos que actualmente padece el país, los libios están haciendo todo lo posible por garantizar que la vida continúe.

En Libia, el apoyo de la comunidad internacional sigue siendo muy necesario, pero el apoyo que se preste en adelante debe reconfigurarse completa y urgentemente para empoderar al pueblo libio, incluidos los hombres y los jóvenes, de manera que desempeñe un papel activo en la consolidación de la paz. No podemos reincidir en los esfuerzos de apoyo internacionales que se desplegaron en 2011, los cuales afectaron directamente las estructuras de poder sobre el terreno.

Por lo tanto, a la hora de aplicar el plan de acción para Libia de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) es necesario abordar preguntas fundamentales. ¿Quién recibe el apoyo de la comunidad internacional? ¿A quién se ha invitado a participar en las negociaciones, y quién necesita mediación? ¿A quién se reconoce en el plan de acción como agente importante, y cuáles son las amenazas a la seguridad que el plan de acción definirá y considerará prioritarias?

Por ejemplo, la amenaza de las fronteras abiertas en Libia es una cuestión de seguridad de la población, ya que entraña la amenaza del contrabando de armas y la trata de personas. Sin embargo, en la mayor parte de los esfuerzos de la comunidad internacional se aborda tan solo como una amenaza que plantea la inmigración. Para Libia, el extremismo violento representa una amenaza para la libertad individual y los derechos humanos pero la comunidad internacional lo aborda únicamente como una amenaza externa para occidente.

El papel de la sociedad civil debe ocupar un lugar central en el plan de acción de la UNSMIL. A ese respecto, quisiera referirme a las mujeres y a los jóvenes. En Libia, existen numerosas iniciativas nacionales y locales a través de las cuales se fortalece la consolidación de la paz y la prevención y la solución de conflictos. Mi organización —Together We Build It— creó la Red 1325 en Libia, que actúa en diferentes partes del país con el objetivo de proporcionar a las mujeres y los jóvenes una plataforma para el desarrollo autónomo en las esferas relacionadas con la seguridad humana y la lucha contra el extremismo violento y su prevención.

La labor de mi organización como agente de la sociedad civil ha inspirado a muchas mujeres y a numerosos jóvenes a participar en la promoción de la paz en el país. Recientemente hemos puesto en marcha una nueva plataforma llamada "Peace and Security from the Libyan Woman's Perspective", en la que participaron más de 1.000 mujeres libias en menos de tres días. Esto demuestra que, siempre que se presenta la oportunidad, las mujeres y los jóvenes participan en los esfuerzos en pro de la paz. Sin embargo, sus esfuerzos deben recibir el apoyo de la comunidad internacional, a fin de que el resultado de su labor se refleje en todo el país.

El primer paso hacia la solución correcta consiste en determinar el problema real. El problema en Libia, como tal, no es solo una cuestión relacionada con el conflicto; reviste importancia la forma en que las partes en el conflicto se comunican entre sí. Parte de la solución de Libia consistiría en establecer canales de comunicación no solo entre las partes directamente implicadas en el conflicto sino también entre todos los agentes en Libia, a saber, los agentes estatales y los agentes no estatales, incluida la sociedad civil. Debe velarse por que todos los agentes tengan, en esos canales, igualdad de oportunidades y dispongan de margen para comunicar observaciones, opiniones y sentimientos entre ellos.

Para que el plan de acción de la UNSMIL sea un programa común en el que los intereses internacionales se ajusten a las prioridades y las necesidades de Libia, la aplicación de todos los aspectos del plan debe integrarse sistemáticamente en las resoluciones 1325 (2000)

y 2250 (2015). Esas resoluciones deben servir como directrices para aplicar el plan de acción, no solo para permitir que las mujeres y los jóvenes dirijan los esfuerzos de mediación y solución de conflictos sino también para abordar los problemas estructurales a largo plazo que a menudo conducen a que la paz no sea sostenible. Por lo tanto, sobre la base de nuestra fe en las Naciones Unidas y sus principios y de nuestra convicción de que la paz se basa en la igualdad, la justicia, la seguridad desmilitarizada, la no violencia y la transformación social inclusiva, instamos a la UNSMIL y al Consejo de Seguridad a velar por la plena aplicación de la resolución 2376 (2017) recientemente aprobada y a tener en cuenta la perspectiva de género, garantizando la participación plena y efectiva de las mujeres en el proceso de transición democrática, las iniciativas de reconciliación, el sector de la seguridad y las instituciones nacionales, de conformidad con la resolución 1325 (2000). Además, para aplicar la resolución 2376 (2017) deben asignarse recursos humanos y financieros específicos.

Las mujeres representan más del 50% de la sociedad libia y los jóvenes constituyen más del 50%. Del proceso político se desprende claramente que las personas encargadas de lograr una paz sostenible en nuestro país, es decir, nuestros dirigentes, no reflejan la estructura demográfica de nuestro país. Nos gustaría que exista una mayor representación y participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso político. Asimismo, deseamos que la UNSMIL garantice que las mujeres y los jóvenes participen significativamente en la próxima conferencia nacional. Quisiéramos que las mujeres y los jóvenes participen en todas las reuniones de la conferencia, tanto en las públicas como en las celebradas a puerta cerrada. Además, quisiéramos que en las próximas leyes electorales se garantice que las mujeres y los jóvenes gocen de una oportunidad razonable para participar y se establezca una cuota mínima para las mujeres y otra distinta para los jóvenes. Además, como sociedad civil de Libia, nos gustaría que el Representante Especial del Secretario General celebre reuniones periódicas con las mujeres y los jóvenes a fin de recabar su opinión sobre todos los aspectos del plan de acción de la UNSMIL; redoble los esfuerzos en materia de desarme, ya que el desarme es el elemento clave prevenir la escalada ulterior de los conflictos; y promueva la participación plena y efectiva de las mujeres y los jóvenes en todos los debates relacionados con el desarme.

Los libios desean vivir en una sociedad libre de violencia. Además, esas iniciativas deben estar centradas en garantizar las investigaciones sobre las violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual, y su seguimiento, así como en la seguridad, la dignidad y las necesidades a largo plazo de los supervivientes y de sus familias. Las organizaciones de la sociedad civil de base, incluidas las organizaciones locales de mujeres y de jóvenes, deben recibir apoyo en sus esfuerzos por promover ese enfoque.

Quisiera concluir mi declaración repitiendo las palabras de Tawfiq Bin Saud, un joven activista que fue asesinado a tiros en 2014. Afirmó que nunca debemos detener la labor en pro de la paz; lo que debemos detener es la guerra. Todos los libios sueñan con la prosperidad, la paz y la estabilidad. La responsabilidad de hacer ese sueño realidad recae en el Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Sharief por su declaración.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Salamé y a la Sra. Schoulgin Nyoni por sus exposiciones informativas.

También doy una cálida bienvenida y doy las gracias a la Sra. Sharief, nuestra informadora de la sociedad civil, que ha transmitido un mensaje poderoso y destacado con gran elocuencia la importancia de un proceso de paz inclusivo en el que se incluya en particular a las mujeres y los jóvenes. Como seguimiento de ese debate, tal vez pueda resultar de utilidad recibir más información sobre la manera en que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) integra la perspectiva de género en su labor.

Permítaseme comenzar acogiendo con beneplácito la actualización del Representante Especial Salamé sobre el proceso político y reiterar el pleno apoyo del Reino Unido a su labor. En nuestra declaración de la Presidencia de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/26), los miembros del Consejo de Seguridad instamos a todas las partes a apoyar el proceso político desde un espíritu conciliador por el bien del pueblo libio. Ello conlleva apoyar los esfuerzos del Representante Especial Salamé con miras a garantizar el consentimiento para modificar el Acuerdo Político Libio y a respetar el orden de ejecución del plan de acción de las Naciones Unidas.

Tal como señaló la Sra. Sharief, la sociedad civil debe desempeñar una función principal al garantizar que se escuche la voz del pueblo en los debates sobre el futuro de su país. Todos los libios, con independencia de su edad, sexo o procedencia, deben sentirse

representados y comprendidos por sus dirigentes políticos. Esto alentará a los libios a apoyar su liderazgo político y a fomentar la confianza en el proceso político. La mayor necesidad inmediata es la creación de una plataforma política más inclusiva, que es esencial para crear un Gobierno mejor capacitado para mejorar la seguridad, los derechos humanos y las condiciones económicas en Libia. Un arreglo político más inclusivo también permitiría crear un contexto más propicio para la preparación de las elecciones. Nos congratulamos de que el Representante Especial se esfuerce en garantizar que se den las condiciones adecuadas antes de las elecciones, incluidos los preparativos políticos, legislativos y de seguridad, a fin de garantizar su éxito.

Como pudimos comprobar con ocasión de los enfrentamientos en el aeropuerto de Mitiga el lunes, la situación de seguridad en Libia sigue siendo motivo de profunda preocupación. Como hemos señalado, no puede haber una solución militar en Libia. Todas las partes deben ejercer moderación y expresar su apoyo a la reconciliación nacional, para lo que se requiere la reconciliación de las fuerzas de seguridad. Las fuerzas de seguridad unificadas, bajo el mando del Gobierno civil, que representen a todos los libios y estén a su servicio, permitirán abordar de forma sostenible la amenaza que plantean los grupos extremistas. Ayudarán a poner fin a la impunidad de los grupos armados, que están inextricablemente vinculados a la situación de los derechos humanos que tanta preocupación suscita.

Los espacios no gobernados en Libia crean las condiciones necesarias para que se produzcan abusos y violaciones del derecho internacional humanitario, que se perpetran contra los civiles, los desplazados internos y los migrantes. Apoyamos plenamente la labor del equipo de tareas de la Unión Africana, la Unión Europea y de las Naciones Unidas para la lucha contra la esclavitud en Libia. Pedimos que todas las partes de las que se sospeche que hayan cometido u ordenado esos abusos y violaciones a los derechos humanos o que no los hayan impedido sean investigadas a fondo y que, si se les declara culpables, rindan cuentas por sus acciones. También estamos dispuestos a considerar la posibilidad de imponer sanciones a las personas que están involucradas en la trata de personas en esta forma contemporánea de esclavitud.

También nos preocupan las denuncias de restricciones a las libertades civiles y políticas y de intimidación a la sociedad civil, los funcionarios, los grupos religiosos y las minorías nacionales, especialmente los ataques recientes a los santuarios sufíes y a los representantes amazigh. Se debe permitir a estos grupos formar parte de la sociedad libia y participar en el proceso político.

Por último, con respecto a la situación económica, el Consejo tiene que seguir protegiendo a la población libia de las penurias económicas, inclusive apoyando el restablecimiento de la economía y la prestación de servicios en todo el país. Debemos actuar de manera enérgica contra los intentos por vender petróleo ilícitamente y de establecer instituciones paralelas. Necesitamos seguir velando por que las medidas de sanción correspondan a la situación sobre el terreno. En ello se incluye la labor que hemos realizado para combatir el contrabando de fueloil. Sin embargo, deberíamos estar listos para corregir las consecuencias inesperadas, tales como la depreciación de los fondos congelados del Instituto Libio de Inversiones, que siguen congelados a solicitud del Gobierno libio hasta que sean por fin devueltos para el beneficio de la población libia.

Un Gobierno estable, unificado e incluyente es la manera idónea de mejorar las condiciones de seguridad, la situación económica y la situación de derechos humanos de millones de libios. También mejorará la paz y la seguridad mundial y nuestra capacidad de atender los retos de la migración. Debemos seguir juntos apoyando al Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, en su esfuerzo por conseguirlo. Al igual que él, instamos a los dirigentes políticos de Libia a considerar que su país es lo primero.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos desea manifestar su gran agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé, a la Embajadora Schoulgin Nyoni y a la Sra. Hajer Sharief por sus lúcidas declaraciones. Nos complace la solicitud que ha hecho la Sra. Sharief de que se adopte un enfoque incluyente que tenga en cuenta la perspectiva de la sociedad civil, en particular de las mujeres y los jóvenes.

Permítaseme centrarme en tres aspectos importantes: la manera de poner fin a la crisis política, la situación de derechos humanos y la lucha contra la impunidad y la coordinación de los esfuerzos internacionales.

Mi primera observación se refiere al proceso político. El año 2018 será crucial para Libia. El pueblo libio espera desde hace mucho tiempo que termine la transición política en su país. No hay que desaprovechar la oportunidad de lograr esto ahora mediante la aplicación satisfactoria del plan de acción. Expresamos nuestra profunda preocupación por los enfrentamientos del lunes en el aeropuerto de Mitiga, que, lamentablemente

son un síntoma del precario contexto de seguridad en el que tiene lugar la transición de Libia.

El Reino de los Países Bajos apoya plenamente el plan de acción del Representante Especial del Secretario General Salamé. Sobre todo, el éxito dependerá de la voluntad política y la valentía de las partes libias en cuanto a tomar las medidas necesarias. Exhortamos a todas las partes a que continúen trabajando dentro del marco del Acuerdo Político Libio. Este Acuerdo sigue siendo el único marco viable para poner fin a la crisis política libia. En este contexto, instamos a las delegaciones de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado a que finalicen sin demora las negociaciones sobre las enmiendas limitadas al Acuerdo Político Libio. Para prepararse bien de cara a las elecciones, el orden en que se apliquen las medidas del plan de acción tendrá una importancia fundamental. El logro de resultados concretos a partir de las negociaciones sobre las enmiendas dará el impulso necesario a la aplicación del plan y sentará las bases para la próxima etapa de convocación de una conferencia nacional.

Mi segunda observación se refiere a la situación de derechos humanos y a la cultura de impunidad prevaleciente en Libia. El Reino de los Países Bajos sigue gravemente preocupado por las graves violaciones y abusos a los derechos humanos que se siguen cometiendo en Libia. La situación de derechos humanos de los migrantes y los refugiados continúa suscitando particular inquietud. Es preciso tomar medidas de inmediato para mejorar su difícil situación y la comunidad internacional, incluido el Consejo, debe hacer más al respecto. Para desmantelar las redes delictivas de trata de personas que explotan a los migrantes y a los refugiados y desestabilizan a Libia se requiere nuestra atención específica. Durante nuestro mandato como miembro del Consejo, e incluso a través del régimen de sanciones a Libia, estudiaremos nuevas maneras de combatir esas prácticas inhumanas.

Nos complace la actuación decidida de la Organización Internacional para las Migraciones, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, de los países de origen y de las autoridades locales para facilitar el regreso seguro a los hogares de un número creciente de migrantes que enfrentaban condiciones difíciles en Libia. Esto demuestra la importancia de reforzar nuestra colaboración. Los esfuerzos conjuntos pueden desembocar en soluciones concretas y humanas en el ámbito tan complejo de la migración.

La impunidad en Libia sigue siendo un problema grave. En 2014, Salwa Bugaighis, líder defensora de los derechos de las mujeres en Libia, fue brutalmente asesinada. Su caso es solo un ejemplo de muchos que aún no se han investigado ni enjuiciado. Instamos a todas las partes a que respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y reiteramos que todos los responsables de las violaciones y los abusos deben ser llevados ante la justicia. Es esencial que respondamos a los llamamientos a exigir responsabilidades de conformidad con las resoluciones 1970 (2011) y 2174 (2014). Someterlos a juicio ayudará a prevenir otras atrocidades y contribuirá por lo tanto al sostenimiento de la paz. En ese sentido, aplaudimos los esfuerzos de la Corte Penal Internacional y exhortamos al Gobierno libio y, de hecho, a todos los interesados, a que cooperen plenamente con la Corte y la Fiscal.

Esto me lleva a mi tercera observación, concretamente, sobre la coordinación de las iniciativas internacionales en Libia. Nos satisfacen los avances logrados en cuanto al regreso a Libia de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). La reubicación parcial de la Misión en Trípoli es una importante medida de progreso. Quedamos a la espera de su regreso a otros lugares de Libia, en la medida en que así lo permita la situación de seguridad. La ampliación de la presencia de la UNSMIL en Libia beneficiará también su papel coordinador en las esferas de la ayuda humanitaria, la seguridad y los derechos humanos, que siguen siendo vitales.

Acogemos positivamente los avances logrados por el programa conjunto de policía y de seguridad de la UNSMIL y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que han mejorado la situación de seguridad en Trípoli, aunque los enfrentamientos del lunes demuestran que ningún avance se puede dar por sentado.

Por último, con la inauguración del plan de acción en septiembre se presentó a las partes libias una nueva oportunidad de conducir su país hacia un futuro de estabilidad y prosperidad. Ahora les corresponde a ellos demostrar que tienen la valentía y el liderazgo necesarios para llegar a las avenencias necesarias.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quiero empezar expresando mi más sincero agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé por su valiosísima exposición informativa y lo felicito por sus esfuerzos constantes en la búsqueda de una solución política. En nombre de Francia, le garantizo nuestro apoyo pleno e invariable. También doy las gracias a la Sra. Hajer Sharief por permitirnos oír la voz de la sociedad civil libia. Ella ha recalcado la importancia para

Libia y en general de facilitar la participación efectiva de las mujeres en los procesos de paz. Por último, agradezco a la Representante Permanente Adjunta de Suecia su exposición informativa esclarecedora sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Quisiera resaltar tres cuestiones principales.

Mi primera observación, concerniente a la situación política en Libia, es que la estabilización del país es ahora más que nunca una prioridad para Francia. La puesta en marcha del plan de acción del Representante Especial es la clave para reducir las tensiones y lograr una solución política inclusiva. Por consiguiente, seguimos dando nuestro pleno respaldo al Representante Especial Ghassan Salamé en ese empeño. Ya se han emprendido las primeras medidas positivas en ese proceso político. Las consultas entre las dos cámaras han permitido generar consenso sobre aspectos clave de la revisión del Acuerdo Político de Sjirat. Ese Acuerdo sigue siendo el único marco válido y legítimo para toda la transición, como recordó el Consejo en su declaración de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/26). No obstante, ahora debemos ir más allá. Debemos seguir adelante con la redacción de la constitución y todos los interlocutores deben continuar comprometidos con las próximas dos etapas.

En primer lugar, la conferencia nacional inclusiva será decisiva, ya que debe contribuir a la reconciliación nacional de todos los libios y obtener el consenso político necesario para el buen desarrollo de las elecciones.

El segundo acontecimiento es la celebración de un proceso electoral transparente y democrático en 2018 en el que podrá expresarse el pueblo libio. Como ha recordado el Representante Especial del Secretario General, el número de votantes inscritos superó hace poco los 2 millones, gracias a la labor del Sr. Salamé, que no escatima esfuerzos para reunir las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las elecciones. Lo felicitamos, y la comunidad internacional deberá apoyar un proceso electoral digno de crédito y transparente. El Sr. Salamé está trabajando activamente para preparar esos dos acontecimientos, que ya sabemos el enorme tiempo de preparación que exigen. Es esencial que el Consejo de Seguridad le brinde todo su apoyo y exhorte a todas las partes interesadas libias a comprometerse de manera decidida y sincera a aplicar su plan de acción. Ese es el mensaje que trasladó el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian, al Sr. Al-Sarraj y el Sr. Haftar en su visita a Libia el 21 de diciembre.

Mi segundo mensaje, en el contexto de la inestabilidad de la situación sobre el terreno, es insistir en que no puede haber una solución militar en Libia y que todos los agentes deben convencerse de ello. Las milicias radicales han llevado a cabo en los últimos días una nueva ofensiva preocupante en Trípoli, en la región de Sirte, donde Dáesh continúa sus abusos. Francia condena el recurso a la fuerza armada. Para lograr derrotar el terrorismo en Libia de una vez por todas y garantizar una seguridad sostenible es necesaria una solución política sobre la base de la reconciliación nacional y el restablecimiento de un Estado con el pleno control de todo su territorio.

En ese contexto, la Constitución y la creación de una estructura de seguridad nacional unificada bajo la autoridad del poder civil es una prioridad absoluta. En estas frágiles condiciones de seguridad, la situación económica y humanitaria sigue empeorando. El Consejo no puede pasar por alto esa situación, que tanto pesa en la balanza política. Nuestra función también consiste en velar por que todos los libios puedan disfrutar de una considerable riqueza. Me refiero en particular a los recursos de petróleo de Libia, que deben permanecer bajo el control exclusivo del Gobierno de Consenso Nacional, de conformidad con las resoluciones del Consejo. No debemos dudar en reforzar el mecanismo de sanciones para luchar contra la economía paralela que alimenta las divisiones políticas.

Por último, deseo abordar la situación de los migrantes que pasan por Libia, que son víctimas de graves violaciones de los derechos humanos. Estamos manteniendo un estrecho diálogo con nuestros asociados y las autoridades libias a fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos a fin de que los migrantes puedan recibir un trato digno y se facilite la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en lo que se refiere al acceso a los centros de detención y la evacuación de los refugiados y los migrantes. La cuestión migratoria también fue un asunto clave de la visita de nuestro Ministro a Libia del 21 de diciembre. El Consejo ha recordado la importancia de que los autores de esos delitos sean enjuiciados por la justicia libia, pero los responsables de la trata de personas y del tráfico ilícito de migrantes también deben ser sancionados por el régimen existente de las Naciones Unidas. Debemos seguir trabajando en esa dirección.

Además, Libia debe cumplir su obligación de cooperar con la Corte Penal Internacional en sus investigaciones y en la entrega de personas contra las que existe una orden de detención. Esa sería una muestra importante del compromiso de las partes libias con la justicia penal

internacional y con la lucha contra la impunidad, que es esencial para conservar la confianza de la población libia.

Para concluir, quisiera señalar que todos nuestros esfuerzos deben converger en apoyar el plan de acción del Sr. Salamé. El pueblo libio, con el apoyo de la comunidad internacional, tiene un gran interés en que su país avance en la vía de la reconciliación nacional y el consenso político. En ese sentido, nuestro apoyo a las Naciones Unidas y nuestra unidad en el Consejo es más indispensable que nunca para que podamos superar satisfactoriamente las diferentes etapas del plan de acción. Francia se compromete a movilizarse plenamente en ese sentido.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento por los incansables esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, a fin de lograr la paz y la estabilidad en Libia y garantizar un futuro próspero para nuestros hermanos libios. En este sentido, no podemos sino valorar sumamente el papel de la UNSMIL en esos esfuerzos.

También quisiera dar las gracias a la Representante Permanente Adjunta de Suecia, Sra. Schoulgin Nyoni, por su exposición informativa sobre la labor que realiza el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. También deseo expresar mi agradecimiento por la valiosa información proporcionada por la Sra. Hajer Sharief sobre el papel vital de la sociedad civil para volver a estabilizar Libia.

En la primera reunión a la que asiste Kuwait para examinar la situación en Libia, quisiera reafirmar nuestro pleno y firme compromiso de apoyar todas las iniciativas de las Naciones Unidas para poner fin a la crisis libia, y lo que es más importante, a fin de lograr los objetivos deseados del Plan de Acción de las Naciones Unidas para Libia, como son la modificación del Acuerdo Político Libio, la organización de una conferencia nacional, la preparación de elecciones y la prestación de asistencia humanitaria a quienes la necesitan, sobre todo en esta etapa crucial de la historia del Estado hermano de Libia.

Al mismo tiempo, apreciamos los grandes esfuerzos realizados la semana pasada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, durante su visita a Libia para consolidar el proceso de transición democrática. Han pasado casi cuatro meses desde que el Secretario General presentara su plan de acción. Hoy observamos indicios alentadores y medidas importantes para revitalizar el proceso político libio. Lo hemos visto en la detallada y amplia exposición informativa formulada por el Sr. Salamé, que refleja el alcance de los progresos realizados en el país desde su última exposición informativa ante el Consejo (S/PV.8104).

No escatimaremos esfuerzos para asegurar la unidad del Consejo y evitar todo lo que pueda socavar la unidad del pueblo libio y las perspectivas de seguridad y estabilidad en Libia en el marco del Acuerdo Político Libio. Consideramos que el Acuerdo es la mejor manera de lograr una solución política amplia dirigida por Libia, llegar a una solución política para la crisis de Libia y poner fin al deterioro del país. En ese sentido, subrayamos la necesidad de que todos los libios se ciñan a lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 2259 (2015), en el que se rechaza todo intento de socavar el proceso político liderado por Libia y facilitado por las Naciones Unidas. A ese respecto, acogemos con beneplácito el importante papel que desempeñan el Consejo Presidencial del Gobierno de Consenso Nacional y el papel de los dirigentes libios en el fomento de la reconciliación nacional.

Hemos seguido de cerca las reuniones del comité de redacción conjunta de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado mediante las rondas de reuniones organizadas por Túnez, a quien damos las gracias, a fin de reformar el Acuerdo Político. En ese sentido, nos congratulamos de los avances realizados en la conciliación de las posiciones de las partes libias y en el acuerdo de un plazo razonable y factible. También hacemos hincapié en la necesidad de que todas las partes libias terminen las rondas de negociaciones sobre la introducción de las enmiendas necesarias en el Acuerdo Político, sobre todo porque su aplicación se considera fundamental para el éxito del proceso de transición política.

Instamos a nuestros hermanos libios a intensificar sus esfuerzos encaminados a revitalizar el proceso político a fin de lograr un Gobierno estable y unido con amplia representación en virtud del Acuerdo Político. Ello permitiría la celebración de la conferencia nacional, como paso previo a la adopción de un marco electoral y constitucional que garantice la celebración de unas elecciones generales durante el año en curso que sean aceptables para todos los libios. Entre dichas tareas cabe destacar la aprobación de una nueva ley electoral para organizar el proceso electoral y permitir que la Alta Comisión Electoral Nacional complete la lista electoral y finalice la campaña de inscripción como factor primordial para el buen desarrollo de las elecciones.

Hacemos hincapié en la importancia de crear las condiciones adecuadas para celebrar las elecciones,

tanto en materia de seguridad como a nivel técnico, a fin de garantizar la participación del mayor número posible de libios. Instamos a la comunidad internacional y a las organizaciones regionales a que presten el apoyo necesario para la celebración y la supervisión de las elecciones a fin de garantizar su integridad. Pedimos a la Cámara de Representantes que finalice la nueva constitución de Libia, lo cual no se logrará a menos que los intereses nacionales prevalezcan sobre todas las demás consideraciones. Cualquier nuevo retraso no hará sino prolongar el sufrimiento del pueblo libio.

El Estado de Kuwait ha seguido con gran preocupación los recientes actos de violencia ocurridos en varias ciudades libias, que se cobraron la vida de muchas personas inocentes. En ese sentido, condenamos con la mayor firmeza el asesinato del alcalde de Misrata, Sr. Mohamad Eshtewi, a finales de diciembre. Por lo tanto, pedimos a las autoridades libias que enjuicien a los autores de esos crímenes para evitar la impunidad. También subrayamos la necesidad de que todas las partes cumplan y respeten el alto el fuego acordado en París el 25 de julio de 2017, y se atengan plenamente a las disposiciones del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Asimismo, condenamos todos los actos terroristas en Libia e instamos a que se luche contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones bajo la égida de un Gobierno civil unificado. Además, reiteramos la importancia de unificar y fortalecer las fuerzas armadas libias, al amparo de la institución militar del Estado, para que puedan hacer frente a esos peligros y prevenirlos.

No cabe duda de que las dificultades que afronta el pueblo libio están aumentando claramente a resultas de la situación económica, que se está deteriorando día a día debido a la inestabilidad política. Estamos de acuerdo con el Sr. Salamé en cuanto a la necesidad de desplegar esfuerzos internacionales concertados para ayudar al pueblo libio a aprovechar al máximo la enorme riqueza que posee Libia. Encomiamos la decisión de establecer un fondo nacional para indemnizar a las víctimas del conflicto y esperamos que se encuentren soluciones adecuadas en relación con las inversiones extranjeras libias para evitar cualquier pérdida.

Lamentablemente, el problema de la migración ilícita sigue siendo un obstáculo real para lograr la seguridad y la estabilidad en Libia, a las que todos aspiramos, en particular después de la aparición de prácticas atroces de esclavitud contra varios migrantes a finales del año pasado. Condenamos esas prácticas con la mayor firmeza y hacemos hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional, en general, y los países de origen y destino, en particular, aborden las causas fundamentales de ese problema, especialmente porque Libia es un país de tránsito y, por lo tanto, sufre tanto como los países de destino.

Para concluir, reafirmamos la necesidad de ampliar el diálogo sobre las enmiendas al Acuerdo Político Libio. Estimamos que todas las partes participantes deben ser lo suficientemente flexibles para lograr el resultado deseado.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe presentado por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a quien aprovechamos para reiterarle nuestro mayor apoyo en las difíciles responsabilidades que desarrolla. De la misma manera, agradecemos el informe proporcionado por la Embajadora Irina Schoulgin Nyoni sobre las actividades desarrolladas por el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia. Asimismo, agradecemos la presentación y la información brindada por la Sra. Hajer Sharief. Su claridad y la fortaleza y el compromiso que demuestra con el destino de su país nos llena de esperanza acerca del futuro de Libia.

Mi delegación resalta el compromiso y la voluntad de diálogo político demostrado por las partes en las reuniones del comité conjunto de redacción llevadas a cabo en los meses de septiembre y octubre de 2017 para llegar a acuerdos comunes que viabilicen la implementación del Acuerdo Político Libio. Consideramos que esa disposición debe mantenerse y debe reflejarse en resultados concretos que permitan lograr la estabilización de Libia.

En tal sentido, vemos con expectativa la celebración de la conferencia nacional que debe llevarse a cabo durante el mes de febrero, y esperamos que la misma se constituya en un espacio de encuentro, reflexión y conciliación que permita al pueblo libio, de manera inclusiva, avanzar determinadamente para resolver los problemas estructurales que enfrenta.

Por otra parte, consideramos de manera inequívoca que se debe seguir avanzando sobre los resultados alcanzados por la Asamblea Constituyente, y se debe afianzar el marco constitucional que permita desarrollar toda la infraestructura normativa que viabilice el establecimiento de instituciones confiables y capaces para fortalecer el proceso político libio.

Reconocemos, de la misma manera, que los avances logrados por la Alta Comisión Electoral Nacional

libia en el registro de votantes se constituye en un paso fundamental que permitirá llevar adelante las elecciones programadas para el año en curso, y alentamos a que estas labores continúen de manera constante hasta lograr el registro de todos los votantes.

Valoramos y destacamos en ese sentido los esfuerzos que vienen desarrollando las diferentes organizaciones y actores regionales, como la Unión Africana, para fortalecer, respaldar y cooperar en la implementación del proceso político libio y el plan de acción puesto en marcha por el Representante Especial.

Por otra parte, vemos con absoluta preocupación que la situación de los migrantes y refugiados no ha mostrado mejora alguna, puesto que, de acuerdo al informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de 10 de enero del año en curso, la guardia costera libia recuperó en los primeros días del año los cuerpos de 443 personas que perdieron la vida tratando de cruzar el mar Mediterráneo. Lamentablemente, estas víctimas se suman a las más de 5.000 víctimas mortales registradas durante el año 2017 en las costas de Libia.

Asimismo, nos llaman profundamente la atención los constantes reportes sobre vulneraciones a los derechos de los migrantes, quienes terminan siendo detenidos indefinidamente en centros de custodia bajo condiciones reprochables, siendo muchas veces sometidos a tratos degradantes, tortura, denegación de asistencia médica y violencia sexual, además de los inquietantes reportes sobre la existencia de mercados de esclavos. En ese entendido, llamamos a las partes a realizar todos los esfuerzos necesarios para prevenir los abusos y las vulneraciones a los derechos humanos de los migrantes en los centros bajo su control. Les recordamos que deben cumplir con sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario, garantizando el respeto a los derechos de estas personas. Reiteramos nuevamente nuestro llamado a que las autoridades libias inicien las investigaciones correspondientes que permitan identificar a los responsables de estas vulneraciones para que sean inmediatamente puestos a disposición de la justicia y respondan por sus actos.

Por otra parte, lamentamos los reportes que dan cuenta de enfrentamientos armados en la ciudad de Trípoli el pasado lunes 15 de enero, en los que se registraron al menos 20 víctimas mortales. Vemos con profunda preocupación que todavía se registran hechos de violencia en detrimento de la seguridad e integridad de la población civil. En ese contexto, llamamos nuevamente a las partes y a los actores locales a deponer las armas y evitar toda retórica que reivindique la violencia, puesto que estas actitudes atentan no solamente contra la vida de cientos de personas inocentes, sino que también transgreden y vulneran los avances logrados hasta ahora para implementar el Acuerdo Político Libio. Recordamos a todos los actores y partes involucradas que la única alternativa para resolver este conflicto es a través del cumplimiento del Acuerdo Político Libio reconocido mediante la resolución 2259 (2015), y reafirmamos que su aplicación es indispensable para completar la transición política, así como lo expresó el Consejo a través de la declaración de la Presidencia de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/26).

Para concluir, es importante reiterar y tener presente que el impacto que ha tenido el conflicto libio en la situación de seguridad en la región es consecuencia directa de las prácticas intervencionistas y de las políticas de cambio de régimen, que han generado un efecto colateral en el Sahel, trayendo consigo el surgimiento del caos, el terrorismo y la violencia, con resultados lamentables que se siguen replicando hasta el día de hoy.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé por su exposición informativa y por sus constantes esfuerzos diplomáticos para lograr una paz y una estabilidad duraderas en Libia. También agradecemos a Suecia su liderazgo del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) y damos las gracias a la Representante Permanente Adjunta, Embajadora Irina Schoulgin Nyoni, por su exposición informativa sobre las actividades del Comité. Asimismo, damos las gracias a la Sra. Hajer Sharief por sus observaciones.

Una vez más, reiteramos nuestro apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas avalado por el Consejo de Seguridad en el marco de sus esfuerzos encaminados a lograr una solución política de titularidad libia bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Encomiamos al Representante Especial por los esfuerzos constantes realizados, en estrecha colaboración con los libios y otras partes interesadas, para facilitar la aplicación del plan de acción. Es alentador observar que se ha logrado modificar parcialmente el Acuerdo Político Libio, el cual sigue siendo, a nuestro juicio, el único marco viable para poner fin al período de transición.

También damos las gracias a las Naciones Unidas por prestar asistencia a las autoridades libias pertinentes para facilitar la celebración de elecciones en 2018. Creemos que la inscripción de más de 2 millones de votantes

es muestra del compromiso y la disposición de los libios de participar en un proceso electoral democrático que permita poner fin al período de transición. Además, los esfuerzos realizados por el Representante Especial para promover la reconciliación y el diálogo a nivel local, incluso mediante la celebración de varias reuniones generales y los preparativos para la celebración de una conferencia nacional, contribuirán a abordar la división interna entre los libios y ayudarán a fomentar un espíritu de coexistencia armoniosa entre todos los sectores de la sociedad.

Reconocemos que persisten graves desafíos para la plena aplicación del plan de acción, entre los que se incluye la ausencia de instituciones estatales eficaces y unificadas, la inseguridad —incluido el reciente estallido de los enfrentamientos en Trípoli— y la trata de seres humanos, entre otros. Por ello, es preciso que los libios y la comunidad internacional apoyen de manera más coordinada y coherente los esfuerzos constantes que realiza el Representante Especial del Secretario General para aplicar el plan de acción de las Naciones Unidas. En este sentido, instamos a todos los agentes libios a proseguir su participación en el proceso político desde un espíritu constructivo con miras a hallar una solución política duradera y a hacer realidad las aspiraciones legítimas del pueblo libio.

Las Naciones Unidas deben seguir fortaleciendo su asociación con los libios a fin de aprovechar la oportunidad actual. En este sentido, acogemos con beneplácito la reciente visita del Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman a Libia, en la que se volvió a demostrar el compromiso y la disposición de las Naciones Unidas de apoyar a los libios en sus esfuerzos por lograr la paz y la estabilidad.

La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, debe seguir apoyando también la aplicación del plan de acción. Creemos que la declaración de la Presidencia del Consejo de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/26) ha transmitido el mensaje adecuado y que su plena aplicación será fundamental para acelerar los progresos ya logrados con respecto al plan de acción.

El papel de los países vecinos y las organizaciones regionales también sigue siendo fundamental para poner fin a la crisis en Libia. A este respecto, acogemos con beneplácito la visita del Representante Especial a Addis Abeba y lo felicitamos por haber mantenido conversaciones útiles y extensas con altos funcionarios de la Unión Africana, en particular con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana. Creemos que esas reuniones seguirán reforzando la coordinación y garantizarán una mayor colaboración entre las dos organizaciones en aras de una paz duradera en Libia.

El acuerdo alcanzado entre las dos organizaciones en el sentido de trabajar de consuno para forjar un consenso entre los libios, unificar las instituciones libias, formar un Gobierno nacional inclusivo, celebrar elecciones libres e imparciales en el país sobre la base de las decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad y del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y dar seguimiento a la hoja de ruta de la Unión Africana y al plan de acción de las Naciones Unidas es realmente muy positivo. Además, la solución de la difícil situación de los migrantes también debe seguir siendo una de las principales prioridades de la comunidad internacional.

Por último, quisiera concluir reiterando nuestro apoyo al Representante Especial y a la labor que ha venido realizando para facilitar la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas. Todos sabemos que el camino que tenemos por delante no será fácil. Por ese motivo, es fundamental seguir recabando el apoyo de los propios libios y de la comunidad internacional para lograr una solución política liderada por Libia bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé por su útil exposición informativa sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y sobre los acontecimientos actuales en el país. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Sra. Hajer Sharief por sus valiosas observaciones sobre las necesidades y los desafíos actuales de la sociedad civil en Libia. También doy las gracias a la Embajadora Irina Schoulgin Nyoni por su útil exposición informativa sobre la labor en curso del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Estamos comprometidos con el respeto de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. Consideramos que el Acuerdo Político Libio es el único marco para lograr una solución política inclusiva al conflicto durante el período de transición. Acogemos con beneplácito el plan de acción de las Naciones Unidas presentado por el Sr. Salamé en septiembre pasado, ya que es la solución más adecuada a la cuestión de la reconciliación nacional de Libia. Por lo tanto, alentamos a todos los libios a trabajar de consuno desde un espíritu de avenencia para ultimar la transformación política. También deseamos reiterar la importancia de la participación de las mujeres en el proceso.

Encomiamos el proyecto emprendido para lograr la reconciliación nacional en Libia, que cuenta con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y es aplicado por la UNSMIL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pues sienta las condiciones para fomentar la confianza que se requiere para la reconciliación nacional. En ese sentido, tomamos nota de la Carta para la Coexistencia Pacífica, aprobada en Fezzan en diciembre pasado.

Sin embargo, nos preocupa el deterioro de la situación en el país, en particular la crisis migratoria y la amenaza que esta plantea para la paz y la seguridad regionales e internacionales. En ese sentido, hacemos un llamamiento a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para que, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, aborde las causas profundas de los grandes desplazamientos de personas, incluidos los desplazamientos forzosos, la inmigración descontrolada y la trata de personas, a fin de evitar que quienes se dedican al tráfico y la trata de personas exploten a los refugiados y los migrantes. Todos los refugiados y los migrantes deben ser tratados con humanidad y dignidad. Por consiguiente, instamos y alentamos a las autoridades libias a adoptar medidas concretas para erradicar las violaciones y los abusos de los derechos humanos en los centros que están bajo su control, apartar a aquellas personas respecto de las cuales existan sospechas razonables de que perpetran actos violentos, investigar y enjuiciar a los responsables y advertir públicamente de que esos abusos no serán tolerados.

Polonia aboga por un orden internacional basado en el respeto del derecho internacional y en la administración de la justicia. También estamos a favor de que se exijan cuentas a quienes obstaculicen y socaven el Acuerdo Político Libio.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Salamé, a la Representante Permanente Adjunta de Suecia y a la Sra. Sharief por sus exposiciones informativas.

Cuando hoy hablamos sobre Libia, muchos de los problemas a los que nos enfrentamos se remontan a una cuestión fundamental: el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este conflicto comenzó cuando el pueblo libio decidió oponerse a las décadas de opresión y tiranía del régimen de Al-Qadhafi. Esa dictadura brutal debilitó las instituciones de Libia, lo que brindó a los agitadores políticos, las bandas delictivas y los terroristas una oportunidad para explotar el país en su propio beneficio. Después de haber organizado una revolución para exigir un futuro más estable, unido y próspero para todos, el pueblo libio todavía tiene no ha logrado ese objetivo fundamental. Esa es la razón por la que los Estados Unidos apoyan firmemente los esfuerzos del Representante Especial Salamé y respaldan la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas.

Como hemos dicho muchas veces, el diálogo político y la reconciliación son el único camino que se debe seguir. No hay alternativa al proceso que promueven las Naciones Unidas. Existe en este momento una oportunidad para que los miembros del Consejo den un nuevo impulso al proceso político, y es ahí donde debemos centrar todos nuestros esfuerzos.

El video reciente de inmigrantes afganos siendo vendidos como esclavos demuestra las nefastas consecuencias de permitir que continúe el vacío de seguridad en Libia. Fueron imágenes profundamente perturbadoras. La existencia de mercados de esclavos en cualquier parte del mundo debe ofender la conciencia de todo ser humano decente. Esos abusos atroces de los derechos humanos deben llegar a su fin.

Celebramos que el Gobierno de Consenso Nacional de Libia haya condenado rápidamente la esclavitud en todas sus formas y se haya comprometido a investigar y a exigir cuentas a los responsables. Esa investigación debe llevarse a cabo con rapidez y transparencia. Un número incalculable de migrantes sigue detenido en campamentos que están fuera del control del Gobierno, en los que sus captores los agreden y los privan de alimentos.

Esta crisis en curso demuestra cuán urgente es apoyar los esfuerzos libios para estabilizar el país. El pueblo libio merece un Gobierno capaz de proporcionar servicios básicos, hacer cumplir el estado de derecho y garantizar la seguridad, incluida la protección de los más vulnerables. Los Estados Unidos están decididos a trabajar para que los migrantes y los refugiados reciban un trato humano y protección. Apoyamos resueltamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los migrantes en Libia y para ayudar a quienes reclaman protección.

De 2011 a esta fecha hemos hecho contribuciones generosas a esas organizaciones para que hagan frente a esta crisis regional, las que han incluido más de 150 millones de dólares para aliviar el sufrimiento

en Libia, sobre todo en apoyo de los refugiados, los migrantes vulnerables y los desplazados internos.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Apreciamos la cooperación de Libia con el ACNUR y la OIM y los instamos a profundizar esa colaboración. Como Consejo de Seguridad, podemos buscar oportunidades para identificar y enjuiciar a los individuos y las redes delictivas responsables de los abusos contra los derechos humanos de los migrantes. Los Estados Unidos también continuarán esforzándose de consuno con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y otros organismos de las Naciones Unidas a fin de fortalecer la policía y los órganos de seguridad libios, e instamos a otros a que se nos sumen.

La riqueza y los recursos naturales de Libia también están en riesgo. Esos son recursos que deben ser protegidos y utilizados para beneficio de todos los libios. Sin embargo, los saboteadores políticos y las bandas de delincuentes están desviando eso recursos en provecho propio. Los Estados Unidos condenan enérgicamente esas acciones. En particular nos preocupa el contrabando de combustible, y seguiremos presionando al Consejo de Seguridad para que imponga sanciones a los buques implicados en esas actividades delictivas. Esperamos que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas cumplan plenamente sus obligaciones en lo que respecta a los buques señalados como violadores.

Aumentar la aplicación de sanciones sería otro paso más para desarticular las redes delictivas que contribuyen a la inestabilidad en Libia. Mientras que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante se ha debilitado en Libia, la amenaza del terrorismo es muy real. Libia no debe ser un refugio seguro en el que los terroristas planeen ataques, y los grupos terroristas deben ser derrotados a fin de garantizar un futuro pacífico al pueblo libio.

La única solución viable a estos desafíos en los ámbitos de la seguridad, la economía y la migración es una solución política a la crisis actual. Los Estados Unidos están decididos a trabajar en pro de una Libia fuerte y unificada, y es por ello que el Presidente Trump recibió al Primer Ministro libio, Sr. Faiez Mustafa Serraj, en Washington, D.C., recientemente. Los Estados Unidos elogian el liderazgo del Primer Ministro Serraj y los esfuerzos del Gobierno de Consenso Nacional en aras de una solución política.

Aquí no hay lugar para los saboteadores políticos. Los Estados Unidos se opondrán a los intentos de imponer una solución militar a esta crisis política, lo que socavaría aún más la estabilidad de Libia. Aquellos que persiguen una solución militar terminarán ayudando a los grupos terroristas que prosperan en la inestabilidad. El único camino legítimo hacia el poder es el de las elecciones libres e imparciales. Celebramos los progresos recientes que se han registrado en el proceso de registro de votantes en Libia, lo que incluye el hecho de que un número significativo de jóvenes y mujeres ya se han inscrito para votar.

Los Estados Unidos están asistiendo a la Alta Comisión Electoral Nacional de Libia a fin de ayudar a que también esté preparada. Para sacar provecho de estos progresos, la Cámara de Representantes debe mantenerse fiel a su decisión de apoyar la aprobación de leyes para la celebración este año de un referéndum constitucional y de elecciones, en consulta con el Consejo Superior del Estado.

En momentos en que los libios se preparan para las elecciones, apoyamos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en aras de promover una gobernanza más efectiva y responsable en este período de transición. Todas las partes libias deben cooperar de manera constructiva con las Naciones Unidas a fin de fortalecer el Acuerdo Político Libio.

El Consejo de Seguridad ha afirmado que el Acuerdo Político Libio debe seguir siendo el marco para el proceso político durante el período de transición del país. El hecho es que después de decenios de tiranía, seguidos por años de enfrentamientos y caos, el pueblo libio merece un futuro mejor. Los líderes políticos de Libia deben dejar a un lado sus intereses personales y unirse por el bien de la paz. El pueblo libio merece un gobierno estable, unificado y democrático, con instituciones capaces de acabar con los abusos de las redes delictivas y las milicias no estatales.

La puerta hacia una Libia más pacífica se abre con un proceso político encabezado por las Naciones Unidas. Los Estados Unidos instan a todas las partes en Libia a aprovechar esta oportunidad sin más dilación.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Permítaseme ante todo expresar mis agradecimientos al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr Ghassan Salamé, y a su equipo, por el amplio y detallado informe que nos acaban de presentar sobre la situación en Libia.

Deseo igualmente dar las gracias a la Representante Permanente Adjunta de Suecia, Sra. Embajadora Irina Schoulgin Nyoni, por su brillante presentación en

representación de la Presidencia sueca del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Sus aportaciones añaden claridad para un mejor entendimiento de la situación en el país. Agradecemos asimismo a la Sra. Hajer Sharief, cofundadora de Together We Build It, su ilustrativa intervención.

Desde 2011, en Guinea Ecuatorial seguimos con suma atención el desarrollo de los acontecimientos en Libia, y ahora mucho más como miembros del Consejo de Seguridad, ya que se trata de un país hermano cuyos problemas no nos pueden dejar indiferentes y todos somos testigos de la trascendencia que están alcanzando los efectos y las consecuencias de la desestabilización que ha conocido ese otrora estable país. Guinea Ecuatorial desea expresar desde aquí su total compromiso con la estabilización, pacificación y vuelta a la normalidad de Libia.

De hecho, en el año 2011, el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Excmo. Sr. Obiang Nguema Mbasogo, siendo Presidente en Ejercicio de la Unión Africana, invitó a la Comunidad Internacional y a los asociados de la Unión Africana a proporcionar un apoyo sin reservas a las partes en conflicto a fin de que trabajen juntos para facilitar el fin de las hostilidades, garantizar la protección efectiva de la población civil y crear condiciones favorables para un diálogo entre los beligerantes, emprendiendo, de ese modo, las reformas necesarias para hacer frente a las causas de la crisis actual. Es en ese sentido, que el Jefe del Estado durante su discurso ante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dijo:

> "El uso de la fuerza en los conflictos no es un factor aglutinante sino un factor de división y destrucción" (*A/66/PV.11, pág. 35*).

Es por ello que Guinea Ecuatorial considera que, para alcanzar las anheladas estabilidad y paz en Libia, es imprescindible que las partes enfrentadas y los diferentes agentes del país se comprometan con ese proceso mediante un diálogo transparente, franco, inclusivo y de buena fe entre ellos.

El Acuerdo Político Libio de 2015 debe ser la base de los esfuerzos de reconciliación y debe servir de marco vigente hasta que se pueda concluir el proceso. El Acuerdo parece ser lo suficientemente incluyente para acomodar, hasta cierto punto, las aspiraciones de las dos Asambleas, que parecen coincidir en que es un marco que puede conducir al fin de la crisis de Libia. El Acuerdo debe también permitir avanzar en la legislación del proceso que debe conducir a la transición.

El lanzamiento, el pasado 20 de septiembre, del plan de acción de las Naciones Unidas para Libia tiene como objetivo la consolidación y el reforzamiento del Acuerdo Político Libio, amén de preparar las condiciones adecuadas para elecciones libres y justas en el país. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha brindado el apoyo técnico necesario a la Alta Comisión Electoral Nacional y está tratando intensamente de establecer las condiciones políticas, legislativas y de seguridad adecuadas para las elecciones que deben celebrarse en el curso del presente año. Dichas elecciones deben llevar al país a una normalidad institucional, política, económica y social. En la misma línea, la UNSMIL está igualmente inmersa en los preparativos de la conferencia nacional que debe poner a todos los hijos de Libia sobre una misma mesa para abordar con franqueza y sin exclusiones los muchos problemas que afectan al país.

Es gratificante constatar que el plan de acción conoce avances moderados, tanto es así que bajo la supervisión de las Naciones Unidas se han convocado sesiones del comité conjunto de redacción, compuesto por miembros tanto de la Cámara de Representantes como del Alto Consejo de Estado, para abordar una serie de enmiendas al Acuerdo Político Libio, reuniones celebradas en las oficinas de la UNSMIL en Túnez, amén de su reconocimiento, en el sentido de que es un marco que conduce a poner fin a la crisis. Y como resultado, el contenido del artículo 12 del Acuerdo Político ha podido ejecutarse. El plan de acción incluye igualmente un compromiso con los grupos armados mediante el desarrollo de una estrategia para su reintegración social gradual. El pueblo libio tiene anhelos de paz y ya desea dejar atrás de una vez por todas los siete años de conflicto ininterrumpido.

Guinea Ecuatorial está convencida de que la aportación y el esfuerzo de diferentes estamentos internacionales en la pacificación de Libia es imprescindible, ya que la complejidad de la situación y el antagonismo de las posturas de las partes enfrentadas requieren de una mediación externa que en este caso encarnan los socios del cuarteto, a saber, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea, además del papel que desempeñan los países vecinos, como Egipto, Túnez y el Chad.

A pesar de los significativos progresos registrados en el país, todavía persisten importantes desafíos, como la inseguridad, la impunidad, la situación humanitaria y la situación migratoria. La proliferación de grupos armados que actúan al margen de la ley provoca

situaciones serias de violación de los derechos humanos de la población, y sin que sus perpetradores puedan ser llevados a la justicia; esa situación provoca casos flagrantes de impunidad y anarquía. La crisis humanitaria es también importante, pues el país está todavía muy lejos de poder volver a los niveles de educación, seguridad y sanidad anteriores al estallido de la crisis de 2011. Los grupos, estamentos o individuos de la actual sociedad libia que supongan un obstáculo para la normalización de la situación en el país deben ser objeto de sanciones ejemplares.

Los inmigrantes siguen siendo los principales blancos de estos problemas, ya que se convierten en víctimas de violencia extrema, trabajos forzosos, tráfico, extorsión y homicidios y otros abusos y vejaciones graves, como la abominable trata de personas inmigrantes, dentro y fuera de los lugares de detención oficiales. Apelamos al Gobierno de Libia a que haga frente a estos desafíos mediante un enfoque directo y exhaustivo, para encontrar un equilibrio en forma de una solución definitiva que respete tanto los derechos de los inmigrantes como de las comunidades de acogida en todo el país.

Por último, deseo expresar nuestro encomiable respaldo a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) por sus loables e incansables esfuerzos por promover la paz, la seguridad y la estabilidad en este país hermano, a pesar de los desafíos que afronta, sacrificios y pérdidas sufridas, y no siempre en un entorno favorable. Y desde aquí queremos animar a la UNSMIL a seguir apoyando a las autoridades e instituciones de Libia en sus esfuerzos de consolidación de la paz en este país hermano.

Sr. Tanoh-Boutchoue (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, por la calidad de su exposición sobre la situación en Libia, y expresarle el apoyo de mi país, Côte d'Ivoire, a los esfuerzos que realiza a favor de la paz en Libia. Asimismo, quisiera encomiar la labor llevada a cabo por el personal de la UNSMIL en condiciones difíciles. A la Sra. Sharief quisiera dirigirle nuestra sincera gratitud por la pertinencia de su intervención y su compromiso permanente para lograr que se oiga la voz de las mujeres y los jóvenes en los procesos democráticos de su país, Libia. Por último, quisiera saludar a la Representante Permanente Adjunta de Suecia, Embajadora Irina Schoulgin Nyoni, por el vigésimo séptimo informe del Comité del Consejo de Seguridad creado en virtud de la resolución 1970 (2011), relativo a Libia, que nos acaba de presentar.

La reunión de hoy nos brinda la oportunidad de expresar las preocupaciones de mi país relativas a la aplicación del Acuerdo Político Libio y a la situación humanitaria y de seguridad. Me congratulo del apoyo constante de la comunidad internacional al pueblo libio en su búsqueda de la paz y la estabilidad, en particular después de la firma del Acuerdo en Sjirat (Marruecos). Este importante Acuerdo sigue siendo, a pesar de sus limitaciones, el marco de referencia que conducirá al país a una transición democrática seria e inclusiva y a una solución política duradera. A este respecto, Côte d'Ivoire acoge con satisfacción la última declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2017/26), de fecha 14 de diciembre de 2017, sobre la situación en Libia, por la cual se reafirmó la continuidad del Acuerdo Político a lo largo del período de transición que el país atraviesa. Gracias a dicha decisión, se han disipado todas las incertidumbres relativas al proceso político y se ha facilitado el diálogo entre las partes interesadas libias.

Del mismo modo, el apoyo del Consejo a la secuenciación de las operaciones detalladas en el plan de acción debería, en opinión de mi delegación, permitir a las autoridades y al pueblo libio sentar las bases de una reforma constitucional consensuada, necesaria para celebrar con éxito futuras elecciones. La delegación de Côte d'Ivoire saluda, en ese sentido, las reformas emprendidas por el Representante Especial del Secretario General en el marco del diálogo político entre las partes libias y los invita a resolver sin demora, y por el bien del pueblo libio, las cuestiones pendientes, a saber, la recomposición del Consejo Presidencial, la formación de un Gobierno de unidad representativo y la creación de un ejército unificado. El proceso político en Libia ha entrado en una fase decisiva, que requiere que todos los agentes implicados en la búsqueda de la paz en dicho país hermano trabajen a partir de ahora juntos para encontrar una salida a la crisis duradera. Ninguna otra alternativa llevará la paz y la estabilidad a Libia. Por ello, Côte d'Ivoire alienta a los países vecinos de Libia, así como a Francia, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, a trabajar mancomunadamente para ofrecer al pueblo libio la paz, que, ahora más que nunca, está a nuestro alcance.

Mi país también felicita y rinde homenaje a la Unión Africana por su notable participación en la búsqueda de la paz en Libia desde el inicio del conflicto. El Gobierno de Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la adopción de la hoja de ruta de la Unión Africana para Libia y los incansables esfuerzos que realiza el Presidente del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia,

Presidente Denis Sassou Nguesso. Sus esfuerzos, que culminaron en la reunión de los líderes tribales libios en Brazzaville, en noviembre de 2017, y al encuentro entre los principales protagonistas de la crisis, contribuyeron a fortalecer el diálogo entre todas las partes.

Mi país invita a África y Europa a colaborar de una manera más estrecha para apoyar la determinación del pueblo libio de lograr la paz. Esos importantes progresos políticos deben tenerse en cuenta a fin de que la conferencia nacional prevista para febrero esté a la altura de sus objetivos.

En lo que respecta a la situación humanitaria y de la seguridad, a mi delegación la siguen preocupando las numerosas violaciones de los derechos humanos, que en su mayor parte son cometidas por las milicias armadas y los grupos terroristas, que impiden al Estado hacer valer su autoridad y mantener la paz en todo el territorio. La situación de seguridad en Libia es un verdadero motivo de preocupación para la comunidad internacional, que teme que el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos terroristas se arraiguen en este país ya marcado por la proliferación de las milicias armadas. Debemos, junto con el proceso político, y para asegurar su éxito, ocuparnos además de la cuestión de las milicias armadas y de las consecuencias del repliegue hacia Libia de los yihadistas y combatientes extranjeros que han sido derrotados en Siria y el Iraq. La presencia de esos combatientes representa una grave amenaza para la estabilidad y la paz en Libia y contribuye a la desestabilización de la región sahelosahariana.

En Libia no hay más alternativa que actuar con firmeza frente a los grupos terroristas, los traficantes de personas y las redes de traficantes si es que se desea construir una paz duradera y poner fin a los despreciables actos de esclavización, venta de seres humanos y trata de personas de que son víctimas los refugiados y que todos nuestros países han condenado. En ese contexto, invito a la comunidad internacional a hacer suya la declaración conjunta de la Quinta Cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea, que tuvo lugar en Abiyán (Côte d´Ivoire) los días 29 y 30 de noviembre de 2017, con miras a poner fin a esta situación degradante y proteger la vida y la dignidad de los migrantes y los refugiados.

Antes de concluir, deseo expresar la enérgica condena de mi delegación contra la exportación ilícita de petróleo crudo, sobre la cual acaba de informarnos la Embajadora Irina Schoulgin Nyoni. Este comercio, una fuente de financiación para grupos armados, probablemente prolongará innecesariamente el sufrimiento del pueblo libio y complicará la solución del conflicto que está desgarrando al país. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad no pueden correr el riesgo de permitir el florecimiento de este comercio ilícito y por ello deben tomar todas las medidas necesarias para ponerle fin.

Mi delegación desea reiterar sus felicitaciones al Sr. Ghassan Salamé por la excelente labor que viene realizando en el difícil contexto de su mandato e insta a la comunidad internacional a prestarle a él y a las instituciones libias, en particular a la Alta Comisión Electoral Nacional, todo el apoyo necesario para la conducción sin problemas y con éxito del proceso electoral.

Sra. Schoulgin Nyoni (Suecia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo agradecer al Representante Especial, Sr. Salamé, su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad en el día de hoy y sus valiosos esfuerzos. Apoyamos firmemente su labor y la labor de las Naciones Unidas en Libia. También deseo acoger con beneplácito el inspirador informe de la Sra. Sharief. Le doy las gracias por traer al Consejo la voz imprescindible de la sociedad civil, sobre todo la voz de las mujeres libias. Encomiamos los esfuerzos que está realizando en un entorno verdaderamente difícil.

Siempre hemos sido partidarios de que las Naciones Unidas encabecen los esfuerzos de mediación en Libia, y nos resulta particularmente alentadora la visita reciente del Secretario General Adjunto Feltman. La acción sistemática de representantes de alto nivel de las Naciones Unidas en Libia es importante para la aplicación de un enfoque revitalizado, inclusivo y de largo plazo en apoyo del proceso político protagonizado por Libia.

El Representante Especial Salamé puede contar con nuestro apoyo pleno en la implementación del plan de acción de las Naciones Unidas para Libia. Nos alienta su enfoque flexible y pragmático, y seguimos decididos a apoyar el Acuerdo Político Libio como el único marco viable para el período de transición. Después de años de conflicto y violencia, el restablecimiento de la confianza entre las comunidades es un requisito previo esencial para la reconstrucción del país. Acogemos con beneplácito la aplicación de un enfoque ascendente en el fomento de la reconciliación y la unidad, tanto a nivel local como nacional. Estamos de acuerdo con el Sr. Salamé en que esto también es una parte fundamental para establecer los cimientos de las elecciones.

Nos alientan los progresos alcanzados hasta la fecha en la inscripción de votantes, con casi 2 millones de votantes ya inscritos por la Alta Comisión Electoral Nacional. Instamos a todos los líderes políticos libios a

participar de manera constructiva en los preparativos electorales y ayudar a crear las condiciones políticas, jurídicas y de seguridad necesarias para la celebración de las elecciones en 2018. Todos los libios tienen derecho a vivir en un Estado democrático que defienda el estado de derecho y respete los derechos humanos.

La Sra. Sharief nos habló con elocuencia y firmeza sobre el papel indispensable que las mujeres ya están desempeñando en el fomento de la confianza y la reconciliación en Libia. Permítaseme sumarme a ella para reiterar la importancia de que en adelante haya una representación justa y una participación plena de las mujeres en cada etapa del proceso político. Acogemos con beneplácito la presencia de las mujeres en las sesiones del comité de redacción en Túnez, y esperamos que las próximas reuniones, así como la conferencia nacional, sean inclusivas y ofrezcan oportunidades para abordar las preocupaciones de las mujeres libias, por ejemplo, en cuanto a los problemas de la seguridad y la movilidad. Ese proceso de paz inclusivo abrirá oportunidades para una paz más justa, y ofrecerá mayores probabilidades de que la población en general lo perciba como un proceso representativo y legítimo. En Libia, ahora debemos aprovechar el impulso y colocar el tema del disfrute pleno de sus derechos por las mujeres en el centro de la paz y la seguridad internacionales. Esta no es una cuestión de las mujeres, es una cuestión de la paz y la seguridad.

Nos sigue preocupando profundamente el sufrimiento de los migrantes y los refugiados en Libia. Es preciso hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para proteger a quienes han huido de abusos y violaciones de los derechos humanos en sus países de origen en busca de refugio o de un futuro mejor. Reiteramos nuestro llamado a favor de un acceso humanitario completo y sin restricciones a los centros de detención y a que se sigan realizando esfuerzos para convertir los centros de detención en instalaciones de tránsito abiertas que cumplan con las normas internacionales. Además, la investigación de los delitos cometidos, incluida la trata de esclavos, y el enjuiciamiento de los responsables, son cruciales. Seguimos abiertos a considerar la posibilidad de utilizar sanciones para combatir el contrabando y la trata de personas.

Por último, los recursos del pueblo libio deben ser administrados adecuadamente para que en el futuro puedan utilizarse en beneficio de todos los libios. Por esa razón, nos preocupa la manera en que se gestionan los activos congelados de Libia y los indicios de que esos fondos se están agotando. A título nacional, estamos comprometidos a trabajar con las Naciones Unidas y sus asociados para estudiar la forma de mejorar la situación actual.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Mi delegación da las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, y su equipo, por su importante presentación sobre la situación en dicho país, y agradece las intervenciones de la Representante Permanente Adjunta de Suecia, en nombre de la Presidencia del Comité establecido por la resolución 1970 (2011), y de la Sra. Hajer Sharief.

Al respecto, queremos destacar la importancia de avanzar en la implementación del Acuerdo Político Libio y el plan de acción de las Naciones Unidas para facilitar y mediar en el proceso político conducido por las partes libias. Consideramos positivo el diálogo entablado entre el Consejo Superior de Estado y la Cámara de Representantes, en la medida en que expresa reconocimiento mutuo y el interés por avanzar hacia una transición nacional basada en la implementación del Acuerdo Político firmado en 2015. En esa línea, hacemos un llamado a todos los actores internos a participar activamente en este proceso que constituye, como lo ha referido el Representante Especial Salamé, la única vía para la estabilidad y unidad del país.

Saludamos la iniciativa de convocar a una conferencia nacional bajo los auspicios del Secretario General. Es necesaria una plataforma de coordinación, compromiso y cooperación entre los diversos actores políticos y de la sociedad civil libios. Queremos destacar la importancia de involucrar a todos los actores nacionales comprometidos con el sostenimiento de la paz en el país, y en particular a las mujeres y los jóvenes, como lo ha destacado de manera tan elocuente la Sra. Sharief. La conferencia nacional está llamada a constituirse en un espacio inclusivo de diálogo y reconciliación conducente a que, en el plazo más prudente, se celebren elecciones generales transparentes, creíbles y aceptadas por todas las partes. En ese objetivo resulta imprescindible el apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional.

No obstante, vemos con preocupación la continuación de la violencia y de los actos terroristas, como el asesinato del alcalde de Misrata y el reciente ataque al aeropuerto de Trípoli. Asimismo, nos preocupan las graves y condenables violaciones de los derechos humanos que han sido reportadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, incluidas la trata de personas y la situación de los grupos de

migrantes. Según ha alertado el UNICEF, más de 36.000 niños migrantes requieren de urgente asistencia humanitaria en Libia. La condición de Libia como un país de tránsito internacional obliga a reforzar medidas adecuadas para prevenir y enfrentar los abusos y las violaciones de los derechos humanos. Estimamos pertinente en ese sentido el estudio de iniciativas dirigidas a establecer mecanismos de fiscalización y control de dicho territorio.

En suma, reiteramos nuestro respaldo a la labor del Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, y seguiremos realizando un monitoreo cercano del proceso político libio a fin de contribuir a los esfuerzos por alcanzar aquellos estándares de buen gobierno, desarrollo sostenible y garantía de respeto y promoción de los derechos humanos que dicha nación se merece.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Salamé por su exposición informativa. Valoramos mucho su profesionalidad y diligentes esfuerzos en la labor de restablecimiento del Estado libio. Apoyamos las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para ayudar a poner fin al conflicto en Libia sobre la base del plan de acción del Representante Especial. En ese sentido, nos complace ver los contactos en curso entre las partes libias, incluidos los representantes de Trípoli y Tobruk. Constatamos los progresos logrados en el examen de las cuestiones relativas a la modificación del Acuerdo Político Libio, que sigue siendo la base para una solución pacífica. Sin embargo, está claro que esta es solo la primera fase de la importante tarea que queda por delante. Esperamos que las negociaciones continúen y comiencen a parecerse a acuerdos confiables tan pronto como sea posible.

Una vez que las modificaciones del Acuerdo de Sjirat acordadas por los libios se hayan incorporado en este, su aplicación debería contribuir a resolver todo el conjunto de tareas urgentes que afronta Libia, entre ellas restablecer el orden en el ámbito de la seguridad, luchar a conciencia contra el terrorismo, reactivar los sectores económico y social, rectificar la situación humanitaria y abordar el problema cada vez más grave de la migración ilegal. Al mismo tiempo, creemos que será esencial contar con la cooperación internacional de los organismos especializados apropiados a fin de contrarrestar las redes de actividades delictivas relacionadas con la trata de personas. Ese problema no puede dejarse a cargo exclusivamente de Libia.

Esperamos con impaciencia el día en que los libios emprendan el camino hacia el desarrollo sostenible y puedan disponer de manera independiente de los valiosos recursos de su país, que nadie más tiene derecho a apropiarse. Nos preocupan los recientes enfrentamientos en el aeropuerto de Trípoli. Lamentablemente, ese tipo de acontecimientos no son excepcionales en Libia. Entre otras cosas, son un indicio de que no hay un control adecuado de la situación y un recordatorio de hasta qué punto es fundamental establecer un sistema unificado para la administración y las fuerzas de seguridad del Estado.

Un diálogo entre los libios que cuente con una amplia representación sigue siendo la única manera eficaz de abordar la prolongada crisis y de lograr la reconciliación nacional. No debe haber ningún intento de excluir injustamente a las fuerzas políticas con una mentalidad patriótica del debate sobre los parámetros de la reconstrucción nacional. Esperamos que los libios, con el apoyo del plan de acción de las Naciones Unidas, puedan restablecer la unidad del país, teniendo en cuenta los intereses de cada región.

Siempre hemos hecho hincapié en la importancia de consolidar los esfuerzos internacionales para ayudar a Libia. Cada misión de mediación debe funcionar sobre la base de las mismas normas, con el fin de unir al país. Celebramos las iniciativas constructivas emprendidas desde la premisa de que es importante fortalecer el papel fundamental de coordinación de las Naciones Unidas. Instamos a todas las partes interesadas a que presten debidamente una atención cuidadosa a las ideas propuestas por la Unión Africana. No debemos olvidar que en 2011 el desprecio por la dinámica regional expresada por esa importante organización continental llevó a desaprovechar una verdadera posibilidad de llegar a una solución política para Libia. En cambio, en contravención de una resolución del Consejo de Seguridad, se inició una agresión militar que llevó en última instancia a la destrucción del Estado de Libia, el cual ahora las Naciones Unidas están tratando de restablecer.

En nombre de la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, la Sra. Schoulgin Nyoni nos informó sobre la labor de esa entidad de sanciones en los últimos meses. Valoramos los esfuerzos de la delegación sueca, encabezados por el Embajador Skoog. El problema de la proliferación ilícita de armas en Libia sigue siendo grave, afecta la seguridad en el propio país y en toda la región del Sáhara y el Sahel e impone el control más riguroso posible de los envíos de equipo militar a Libia realizados al amparo de las exenciones actuales.

Rusia se interesa genuinamente por la restauración de la paz y la estabilidad en Libia, que contemplamos

como un Estado unido e independiente que desempeñe un papel importante en la política internacional y regional. Estamos dispuestos a seguir cooperando en la promoción del proceso político en Libia y a ayudar al Sr. Salamé, apoyando los contactos provechosos con todas las partes interesadas libias. Esa es nuestra doctrina principal.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China agradece al Representante Especial Salamé y a la Embajadora Schoulgin Nyoni por sus exposiciones informativas. China también ha escuchado con atención la declaración formulada por la Sra. Sharief.

En la actualidad, los libios se esfuerzan por restablecer la paz y la estabilidad. No obstante, el país sigue enfrentándose a múltiples desafíos, entre ellos las dificultades de su proceso político, un entorno de seguridad frágil y la exacerbación de las actividades terroristas, así como los movimientos a gran escala de refugiados y migrantes. Todas las partes libias deben poner los intereses generales del país y los intereses vitales de su pueblo por encima de todo lo demás y adoptar conjuntamente medidas activas para promover el proceso de paz. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo concreto con ese fin.

En primer lugar, todos los agentes deben mantener su compromiso con el objetivo general de buscar una solución política a la cuestión de Libia. El futuro de Libia lo debe determinar el propio pueblo libio. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia, y seguir promoviendo un proceso político concebido y dirigido por los libios. Todas las partes libias deben resolver sus diferencias mediante el diálogo inclusivo y encontrar una solución que dé cabida a todos los intereses por medios políticos. El Acuerdo Político Libio es un marco fundamental para poner fin a la crisis en Libia y contribuye a la reconciliación nacional y al restablecimiento de la gobernanza nacional.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe crear condiciones de seguridad favorables para el diálogo político libio. China apoya los esfuerzos de Libia para salvaguardar la seguridad y la estabilidad nacionales. Esperamos que todos los agentes en Libia promuevan el diálogo, fomenten la confianza mutua de manera continua, trabajen en la creación de unas fuerzas armadas nacionales unificadas y adopten medidas conjuntas y concertadas de lucha antiterrorista a fin de reducir eficazmente la amenaza del terrorismo.

En tercer lugar, se debe preservar el papel de las Naciones Unidas como principal canal de mediación. El Representante Especial Salamé ha dirigido el regreso gradual al país de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Acorde con el plan de acción de las Naciones Unidas para promover el proceso político libio, ha facilitado un diálogo amplio entre todas las partes interesadas libias, ha mantenido conversaciones exhaustivas sobre cuestiones como la redacción de una constitución y ha conseguido avances en el proceso electoral. Se han logrado algunos progresos. La comunidad internacional debe tener más confianza, conservar la paciencia y continuar apoyando los esfuerzos del Representante Especial Salamé para seguir adelante con el plan de acción de manera prudente.

Esperamos que los países vecinos de Libia, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea aumenten su apoyo al proceso político libio. China seguirá de cerca los acontecimientos y apoyará todos los esfuerzos por estabilizar la situación sobre el terreno, promover el proceso político para resolver la cuestión de Libia y ayudar a todas las partes a que se unan en la lucha contra el terrorismo. China está dispuesta a aumentar su contribución a la pronta restauración de la paz, la estabilidad y la prosperidad en Libia.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Kazajstán.

Damos las gracias al Representante Especial Salamé, a la Embajadora Irina Schoulgin Nyoni y a la Sra. Sharief por sus amplias exposiciones informativas. Apoyamos plenamente la opinión de que la solución a la situación en Libia debe ser fundamental y exclusivamente pacífica y que la titularidad del proceso político debe pertenecer a los propios libios.

El Acuerdo Político Libio debe seguir siendo el único marco viable durante el período de transición. La aprobación de la nueva constitución libia, la aprobación de la ley electoral por la Cámara de Representantes y la celebración de elecciones nacionales contribuirán a superar la división política y ayudarán a lograr la estabilidad permanente.

Los esfuerzos internacionales para promover la reconciliación política en Libia deben consolidarse bajo el liderazgo del plan de acción dirigido por las Naciones Unidas. Es importante que el Consejo de Seguridad se mantenga unido y apoye la labor del Representante Especial Salamé.

Al mismo tiempo, debemos conceder gran importancia al programa de desarrollo, y es esencial que los

recursos petrolíferos de Libia se utilicen en beneficio del pueblo libio.

Debemos abordar urgentemente las cuestiones de la impunidad y las violaciones de los derechos humanos, la grave situación humanitaria y la difícil situación de los migrantes.

Es preciso aplicar estrictamente el embargo al suministro de armas a Libia.

Por último, Kazajstán está dispuesto a apoyar al Consejo en sus esfuerzos por lograr la paz y la prosperidad duraderas en Libia.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es un placer para mí felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, por su importante exposición informativa, en la que destacó los intensos esfuerzos que se vienen realizando para entablar comunicaciones con todas las partes interesadas libias a fin de confluir con respecto a los puntos de vista de los partidos políticos. Le deseamos el mayor de los éxitos en este empeño.

También quisiéramos dar las gracias a la Representante Permanente Adjunta de Suecia, Sra. Irina Schoulgin Nyoni, por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en relación con las sanciones impuestas contra Libia. También doy las gracias a la Sra. Sharief, quien se refirió a la sociedad civil de Libia, especialmente en lo que respecta a la situación de las mujeres y los jóvenes. Reitero el compromiso de nuestro Gobierno de Consenso Nacional de apoyar la hoja de ruta, de resolver la crisis en Libia y de lograr la seguridad y la estabilidad en nuestro país.

En diciembre pasado se conmemoró el segundo aniversario del Acuerdo Político Libio, que sigue siendo el único marco para el proceso político en Libia, tal como la comunidad internacional ha reafirmado en sus declaraciones y resoluciones, la última de las cuales se aprobó en 2017 (S/PRST/2017/26). A pesar de la falta de medios, los desafíos de los últimos años nos han llevado a trabajar incansablemente para superar los obstáculos que han surgido en todos los niveles y que siguen suponiendo grandes trabas en la vida cotidiana del pueblo libio.

Los miembros deben ser conscientes de que se han producido acontecimientos positivos, en particular en el ámbito de la seguridad con respecto a la lucha contra el terrorismo, así como en la esfera de la supervisión gubernamental de las instituciones del Estado. Sin embargo, hay una serie de compromisos que no se han cumplido a causa de las divisiones políticas y de la existencia de instituciones paralelas, a pesar de que la comunidad internacional ha confirmado su carácter ilegal e instado a no cooperar con esas entidades. Sin embargo, algunos Estados siguen cooperando con los gobiernos paralelos, en contra de las resoluciones internacionales y regionales pertinentes del Consejo. Una vez más, exhortamos a todas las partes interesadas libias a velar por que los intereses nacionales prevalezcan sobre los intereses particulares, a poner fin al deterioro de la situación en el país y a trabajar de consuno a fin de construir un Estado fuerte, sólido, civil y democrático.

Los acontecimientos de los últimos tiempos en Libia han demostrado que no existe una solución militar para la crisis. La única solución es una solución política amplia y basada en el consenso que reúna a todos los interesados que participen en el diálogo político, sin excepción alguna.

En relación con la hoja de ruta de las Naciones Unidas, destacamos las próximas elecciones generales en Libia, iniciativa que fue ampliamente respaldada por el pueblo libio. El número de inscripciones electorales ha aumentado en varias regiones de Libia. La mayoría de los dirigentes políticos se han declarado favorables a ese aumento, y el Gobierno de Consenso Nacional ha prestado su apoyo a la Alta Comisión Nacional Electoral a fin de facilitar el proceso electoral.

En ese contexto, todos los indicadores positivos reavivan la esperanza en el éxito del proceso. Instamos al Parlamento libio a que agilice la aprobación de una ley electoral. Tendremos que tener en cuenta numerosos desafíos, en particular el de alentar a los libios a participar en las elecciones, asegurarnos de que todas las partes acepten los resultados de las elecciones y garantizar que exista un entorno seguro y propicio para las elecciones, que se han de celebrar con una supervisión estricta de las Naciones Unidas y con la participación de organizaciones regionales. Eso garantizará la integridad de las elecciones y evitará fallas que puedan ser motivo de controversia en el futuro. Con respecto a la participación de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en el proceso político, así como a la búsqueda de soluciones para las cuestiones que asolan al pueblo libio, nuestro Gobierno está trabajando con la sociedad civil por conducto de las organizaciones no gubernamentales libias en todas las regiones de Libia a fin de entablar

un diálogo y abordar las numerosas preocupaciones del pueblo libio.

Me referiré ahora a la cuestión del buque de carga *Andromeda*, que fue incautado por la Guardia Costera de Grecia después de haber partido desde Turquía hacia Misrata (Libia). Según las autoridades griegas, transportaba toneladas de materiales peligrosos que se pueden utilizar para fabricar explosivos. El Gobierno de Consenso Nacional reitera su condena de todo acto que represente una amenaza para la seguridad del Estado y sus ciudadanos, y reafirma su compromiso con las resoluciones internacionales relativas al embargo de armas impuesto contra Libia. Abriga la esperanza de que los Gobiernos de Grecia y de Turquía le comuniquen los resultados de sus investigaciones sobre estas cuestiones y exhorta al Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) a llevar a cabo investigaciones a fin de esclarecer las circunstancias. El Gobierno de Consenso Nacional reitera su rechazo y condena de todas las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como de los asesinatos que se cometen en Libia, independientemente de quiénes sean sus autores. Reafirma que se opone firmemente a todos los que traten de desestabilizar la situación de seguridad y pongan en peligro la vida de los civiles en Libia.

El Gobierno de Consenso Nacional condena todas las violaciones cometidas contra los refugiados que cruzan el territorio libio de manera ilegal. Vigila las condiciones en que viven los migrantes ilegales que se encuentran en centros de detención para velar por que reciban servicios adecuados y la debida protección en condiciones de seguridad, a fin de establecer condiciones propicias para su repatriación, en cooperación con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la Organización Internacional para las Migraciones.

Respecto de las denuncias de trata de personas, nuestro Gobierno rechaza tales delitos, tanto en Libia como en cualquier otro lugar del mundo. Tales actos son contrarios a las tradiciones del pueblo libio, los valores de la religión musulmana, el derecho libio y las leyes y normas internacionales pertinentes. El Fiscal General de Libia ha puesto en marcha una investigación sobre esas denuncias, a fin de garantizar la rendición de cuentas cuando haya pruebas suficientes. Acogemos con agrado la participación de los Estados y de las organizaciones internacionales y regionales que tratan de prestar asistencia en la investigación de estas denuncias. Al respecto, encomiamos a las Naciones Unidas, a la Unión Africana, a la Unión Europea y a los Estados vecinos por los esfuerzos que realizan a fin de resolver la cuestión de los refugiados ilegales en Libia y de asegurar su repatriación.

Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que busque los medios adecuados de proteger los activos libios congelados mediante una mejor gestión de dichos activos y para que preste asistencia al Gobierno a fin de mitigar las pérdidas ocasionadas por su condición. Dichas pérdidas son considerables porque no se permite al Estado libio gestionarlos adecuadamente. Los bancos extranjeros imponen tasas de interés negativas y elevadas a los activos congelados libios, medida que ha erosionado tanto nuestro capital como nuestros activos. Esta grave situación, como hemos dicho una y otra vez, ha ocasionado pérdidas y ha hecho que se desperdiciaran los fondos congelados de Libia, que pertenecen al pueblo libio y a las generaciones futuras.

De conformidad con la resolución 1970 (2011), es importante proteger esos activos y no utilizarlos en contra de los intereses del Estado libio. Sin embargo, la situación actual es contraria a ese objetivo y está causando la pérdida de activos. No hemos pedido que se levante la congelación, sino que se halle una solución que permita gestionar y proteger los fondos y las inversiones mientras siguen congelados.

Para concluir, el pueblo libio ha resultado afectado adversamente por el deterioro de sus condiciones de vida en todos los ámbitos, en particular en el ámbito económico, debido a las divisiones políticas. Esperamos que la comunidad internacional ayude al pueblo libio a restaurar la estabilidad y a construir un Estado democrático. Una vez más, deseo mucho éxito al Sr. Salamé en su misión. Estamos seguros de que, mediante sus esfuerzos, se conseguirán mejores resultados.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.